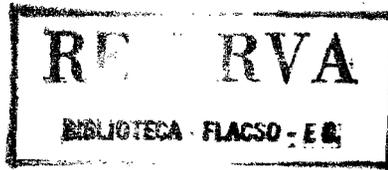


EL PROLETARIADO INDUSTRIAL EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, CONDICIONES
OBJETIVAS, ORGANIZACION SINDICAL Y CONFLICTO. (PERIODO 1972 - 1978)



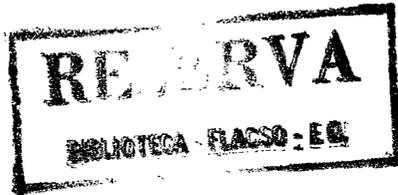
AUTOR: Marco Vinicio Velasco
DIRECTOR DE TESIS: Dr. Rafael Quintero López
CODIRECTOR: Lcdo. Jaime Duran
ASESORES: Lcdo. Alejandro Moreano y Econ. Ayrton Fausto

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) SEDE - QUITO

Quito, julio de 1980

INDICE GENERAL

	PAGINAS
INDICE GENERAL	III
INDICE DE ANEXOS	V
INDICE DE CUADROS	VII
PRESENTACION	i
PRIMERA PARTE	
CONSTITUCION DEL PROLETARIADO INDUSTRIAL Y SU ORGANIZACION EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA	
CAPITULO PRIMERO	
ACERCA DE LA INVESTIGACION Y SU OBJETO	1
El problema	1
El objeto de la investigación	7
El sujeto social investigado	12
El problema técnico-estadístico del análisis	15
La muestra	18
Sobre los alcances de la investigación	19
CAPITULO SEGUNDO	
INDUSTRIALIZACION Y DETERMINACIONES CUANTITATIVAS DEL PROLETARIADO INDUSTRIAL EN EL ECUADOR	22
Algunas características del proceso de industrialización	22
Señalamientos críticos sobre la significación numérica del proletariado industrial	27
Tecnología apropiada y desempleo	34
CAPITULO TERCERO	
PROLETARIADO INDUSTRIAL Y ORGANIZACION SINDICAL EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA	42
Una reflexión sobre los antecedentes históricos del movimiento sindical en la Provincia de Pichincha	42
Evolución histórica de las organizaciones de trabajadores en la Provincia de Pichincha	45
Los sindicatos, el comité de empresa y la negociación del conflicto	49



Continuación INDICE GENERAL

	PAGINAS
Las reivindicaciones obreras y el Estado. (Un acercamiento al problema) ✓	56
La distribución de los sindicatos en el sector fabril de la Provincia de Pichincha.	62
La distribución de los comités de empresa	66
SEGUNDA PARTE	
DOMINACION Y CONFLICTO EN LA INDUSTRIA FABRIL DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	69a
CAPITULO CUARTO	
ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA Y EL CONFLICTO OBRERO-PATRONAL EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA	70
Indicaciones previas	70
Concentración obrera y conflicto	72
Composición orgánica de capital y conflicto	74
La composición jerárquica del personal ocupado en las industrias y el conflicto obrero-patronal	75
Conflicto y dependencia económica de la industria	76
Conflictividad obrera y salarios	77
CAPITULO QUINTO	
SISTEMA DE FABRICA Y CONTENIDO DE LA INSUBORDINACION OBRERA	80
Organización sindical y características del proceso de industrialización	80
El sistema de fábrica	85
Tipología de reivindicaciones ✓	89
Para una evaluación de la lucha sindical en la empresa ✓	94
CAPITULO SEXTO	
DOMINACION Y SISTEMA DE FABRICA	97
Nota introductoria	97
Despotismo y disciplina en la empresa	97
Alienación y sistema de fábrica	102
Despotismo y retraso tecnológico	106
El liderazgo sindical y las organizaciones de base	108
ALGUNAS CONCLUSIONES FINALES	111
ANEXOS ESTADISTICOS	118
BIBLIOGRAFIA Y FUENTES	161

I N D I C E D E A N E X O S

	PAGINAS
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU)	118
CUADRO N° 1 SINDICATOS DE TRABAJADORES REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA POR GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA (CIIU) Y POR PERIODOS 1925 - 72 1973 - 79	123
CUADRO N° 2 COMITES DE EMPRESA REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE PICHIN CHA, POR GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA (CIIU) Y POR DECA DAS	124
CUADRO N° 3 CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO, POR AÑOS Y SEGUN GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA (CIIU) EN EL SECTOR MANUFACTURE RO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	126
CUADRO N° 4 TIPOS DE REIVINDICACIONES EXPUESTAS EN LOS PLIEGOS DE PE TICIONES, EN EL PERIODO 1974 - 78 SEGUN GRUPOS DE ACTIVI DAD ECONOMICA (CIIU) EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA	128
CUADRO N° 5 TIPOS DE REIVINDICACIONES OBTENIDAS EN ACTAS TRANSACCIONA LES Y SENTENCIAS? EN EL PERIODO 1974-1978, SEGUN GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA (CIIU) EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA	130
CUADRO N° 6 EMPRESAS ACOGIDAS A LA LEY DE FOMENTO INDUSTRIAL EN LA PRO VINCIA DE PICHINCHA, SEGUN AGRUPACIONES ECONOMICAS Y PERIO DOS	132
CUADRO N° 7 EMPRESAS ACOGIDAS A LA LEY DE FOMENTO INDUSTRIAL EN LA PRO VINCIA DEL GUAYAS, SEGUN AGRUPACIONES ECONOMICAS Y PERIO DOS	134
CUADRO N° 8 LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DISTRIBUCION SECTORIAL E INDICA CIONES DE CONCENTRACION	136
CUADRO N° 9 ESTRUCTURA DEL PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA FABRIL POR GRUPOS DE ACTIVIDAD 1970-1977	139

Continuación INDICE DE ANEXOS

	PAGINAS
CUADRO N° 10 ESTRUCTURA DE LA POBLACION OCUPADA POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA 1970 - 1979	140
CUADRO N° 11 ESTRUCTURA DEL CREDITO OTORGADO POR COFIEC POR <u>SEC</u> TORES	141
CUADRO N° 12 ESTRUCTURA DEL CREDITO APRCBADO POR LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	142
CORRELACIONES	143
EMPRESAS INCLUIDAS EN LA MUESTRA	159
ENCUESTA	161

SEGUNDA PARTE

DOMINACION Y CONFLICTO EN LA INDUSTRIA FABRIL DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

CAPITULO CUARTO

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA Y EL CONFLICTO OBRERO-PATRONAL EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA.

Indicaciones Previas.-

El presente capítulo se encuentra sujeto a dos condicionamientos; el primero tiene su origen en las limitaciones de la información estadística, que sin otra alternativa, nos hemos visto obligados a utilizar y el segundo está referido al instrumento tecnico-estadístico usado en las distintas correlaciones.

En lo que al primer condicionamiento se refiere podemos señalar dos limitaciones:

- a) La primera consiste, en que el concepto de " estrato fabril de la industria ", en las estadísticas oficiales, no expresa la acepción científica de fábrica, concebida como una etapa superior del desarrollo capitalista y caracterizada por el uso de maquinaria en gran escala¹.

Los criterios de inclusión en este concepto son: que el establecimiento tenga siete o más personas ocupadas y/o 180.000 sucres o más de producción anual.

- b) Esto sumado a la alta concentración monopólica u oligopólica existente y oculta en la información agregada, hace que los indicadores disponibles no reflejen la realidad, con la exactitud deseada.

No obstante estas limitaciones, hemos pensado que una forma de abordar el problema, en ausencia de otro tipo de información, es a través de la construcción de

¹ LENIN, V.I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Ed. La Oveja Negra. Medellín-Colombia pag. 469.

algunos indicadores para correlacionarlos con el número de conflictos y lo que hemos denominado la " tasa de conflictividad ". Los indicadores a que hemos hecho referencia son los siguientes:

- número de trabajadores por empresa en cada rama.
- número de trabajadores por rama.
- costo de inversión por trabajador ocupado en cada rama.
- número de empresas por rama.
- cantidad de personal técnico y administrativo por rama.
- cantidad de personal técnico y administrativo por empresa en cada rama.
- ingreso mensual per-cápita de los trabajadores en cada rama.
- materias primas consumidas, porcentaje de origen extranjero, en cada rama.

Antes de pasar a discutir los resultados de las correlaciones realizadas, resulta indispensable hacer una pequeña reflexión en torno de lo que se señalaba como segundo condicionamiento de este capítulo, (el orden en que se han expuesto los condicionamientos, no tiene nada que ver con su importancia) es decir en torno del modelo matemático usado para la correlación.

En los Anexos se presentan las correlaciones realizadas, pudiendo notarse que todas ellas han sido ajustadas a un hipotético crecimiento lineal. El uso de un modelo matemático más complicado pudo haber dado lugar a la obtención de coeficientes de correlación algo mayores, cosa que resulta poco significativa, considerando que en todos los casos se ha trabajado con series de apenas 9 datos, además de que en todas las correlaciones se buscaba detectar la existencia de una rela-ción proporcional directa o inversa entre variables cualitativas, aunque transformadas en magnitudes, cuyas relaciones, en el objetivo de realizar una explica-ción más profunda, deben ser vistas teórica y empíricamente con la incorporación

de otras variables y determinaciones, tarea -esta última- que se intentará en el Capítulo Quinto.

Concentración obrera y conflicto.-

Sin duda, el poder numérico del proletariado fabril en el Ecuador y en la Provincia de Pichincha, es en extremo reducido, las mayores plantas industriales no pasan de agrupar a dos mil trabajadores.

La vasta existencia de pequeñas empresas en todas las ramas de la industria, hace que el número medio de obreros por empresa, sea también sumamente reducido; aunque no deja por ello de constituir un indicador de la concentración obrera en las empresas, condición determinante de las posibilidades organizativas de los trabajadores, tanto por las exigencias legales que impone el Código del Trabajo, como por las potencialidades inherentes a la aglomeración obrera en una misma empresa, cuestión, esta última, que va a incidir, objetiva y subjetivamente, en la capacidad de presión y negociación del conflicto por parte de los trabajadores, constituyendo también la base material para la formación de la conciencia del poder obrero al interior de la fábrica.

En la correlación realizada, se ha podido verificar una cierta tendencia hacia la mayor cantidad de conflictos en las ramas de más alta concentración obrera por empresas.

Se destacan por el nivel de concentración obrera y el número de conflictos correspondiente; las ramas 32 (Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero) y las 38 (Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo).

En lo que se refiere al número de trabajadores por empresa en cada rama y la tasa de conflictividad, aunque se puede percibir una ligera tendencia en el mis

mo sentido que en el caso antes explicado. Es decir, a mayor concentración de trabajadores por empresa, mayor conflictividad; el coeficiente de correlación a este respecto, nos muestra la inexistencia de asociación entre las variables; de donde podría concluirse que la mayor o menor conflictividad obrero-patronal en cada rama de la industria, tiene poco que ver con la magnitud de la concentración obrera.

Estamos diferenciando, entre conflictividad y número de conflictos. La primera, es una relación entre la cantidad de conflictos generados en el período 1972-1979 y el tamaño económico de cada rama. De esta manera, si bien la rama textil, registra el más alto número de conflictos; es la rama de industria metálicas básicas la que registra la más alta tasa de conflictividad, siendo además esta última la que menor cantidad de trabajadores emplea en la Provincia de Pichincha.

Las correlaciones, entre el número de empresas por rama y el número de organizaciones y conflictos correspondientes, entre el número de trabajadores por rama y el número de organizaciones y conflictos correspondientes; son evidentes por sí mismas y muestran un alto coeficiente de correlación. Pero cuando se intenta correlacionar, concentración de trabajadores y tamaño económico de la rama con la tasa de conflictividad, se obtienen bajísimos coeficientes de correlación. Razón que nos permite concluir, que, la concentración obrera y el tamaño de la rama, tienen poco que ver con la intensidad de la lucha de clases en las empresas y con la frecuencia de los conflictos registrados en cada rama durante el período en estudio. Es muy posible que condicionamientos tales como la organización y dirección del proceso de trabajo a interior de la empresa, tengan una relación más directa con el nivel de conflictividad obrero-patronal. La rama 37 (Industrias metálicas básicas) de reciente formación y por tanto inmediatamente adscrita al sistema de fábrica, registra la más alta tasa de conflictividad y el más alto costo de inversión por tra

bajador ocupado, lo que resulta indicativo de que el conflicto obrero-patronal tiene determinaciones estrechamente ligadas a las características de la subordinación de los trabajadores en la empresa.

Composición orgánica de capital y conflicto.-

Con extraordinaria genialidad, Marx, después de analizar las condiciones a que somete la implantación del sistema fabril a la fuerza de trabajo enajenada, terminará preguntándose: ¿ Tiene o no razón Fourier cuando llama a las fábricas " presidios atenuados " ? Insistimos en el hecho de que para Marx, la fábrica es un momento del desarrollo de la industria capitalista, momento caracterizado por la introducción de maquinaria en gran escala. La información existente en el país y la provincia no permite una desagregación basada en el uso mayor o menor de maquinaria, entre ramas, subramas y empresas de la industria. Como alternativa a esta deficiencia, se ha construido un indicador que por sus características, podría reflejar de alguna manera, la magnitud en el uso de maquinaria, por ramas de la industria. En el rubro de activos fijos, (que se lo ha dividido por el número de obreros y operarios ocupados en cada rama) tiene significativa importancia el valor de maquinarias y equipos.

El cociente obtenido de dividir el valor de los activos fijos por el número de trabajadores ocupados en cada rama, resulta ser, aproximadamente, el *costo de inversión por trabajador ocupado*. Lo que constituye también un indicador de la relación entre el capital constante y el capital variable, es decir de la composición orgánica de capital. Esta última, sin embargo, en tanto que no es simplemente un dato económico, sino más bien la expresión de una tendencia del desarrollo capitalista, no se verá reflejada adecuadamente por el indicador antes señalado, que no constituye sino, la cantidad de dinero necesaria para consumir productivamente la fuerza de trabajo de un hombre. Por ello el costo de inversión por trabajador ocupado,

no constituye un reflejo inmediato de la composición técnica de capital, función que reservaba Marx para el concepto de composición orgánica o composición de valor.

En otras palabras, el costo de inversión por trabajador ocupado, no nos da cuenta de los mecanismos de subordinación del trabajo al capital, es decir del carácter de la dominación a la que se encuentran sometidos los trabajadores en la fábrica.

Usualmente se ha venido manejando el argumento, de que dada la alta calificación de la fuerza de trabajo requerida por las empresas tecnológicamente más desarrolladas, los obreros ocupados en estas empresas, reciben los más altos salarios y se encuentran además en mejores condiciones para la negociación con los empresarios (dada la carencia en nuestro país, de fuerza de trabajo calificada), pudiendo conseguir por ello, una serie de concesiones y beneficios extrasalariales; cosa que los convierte en " aristocracia obrera ", con reducido nivel de conciencia política y solidaridad de clase; haciendo de ellos potenciales depositarios de la conciencia burguesa y portaestandartes de ella en el movimiento obrero.

Según este criterio y considerando las salvedades que se han hecho, respecto del costo de inversión por trabajador ocupado, a mayor monto de la inversión, debería corresponder una tasa de conflictividad más reducida.

La correlación efectuada al arrojar un coeficiente muy cercano a cero, muestra la inexistencia de un orden de causalidad como el arriba planteado.

Además, la rama que registra la más alta tasa de conflictividad, Industrias metálicas básicas, es la que menor cantidad de obreros y operarios ocupa, a más de tener un alto costo de inversión por trabajador ocupado. (Ver Apéndice estadístico. pag. N° 149).

Este hecho posibilita concluir, que es más bien en los sectores más dinámicos

de la industria, de reducida tradición artesanal, con características monopolísticas y con un desarrollo tecnológico que los inscribe en el sistema de fábrica; en donde se desatan con mayor frecuencia los conflictos obrero-patronales en el período. Aunque se ha de considerar, que ello no nos dice nada todavía, sobre el carácter del conflicto, es decir sobre el tipo de reivindicaciones que los obreros postulan y sobre si éstas trascienden la lógica de la acumulación capitalista.

La composición jerárquica del personal ocupado en las industrias y el conflicto obrero patronal.-

Una de las reivindicaciones, que se repiten con muy alta frecuencia, en los pliegos de peticiones presentados por los trabajadores industriales en conflicto, es aquella que exige la salida de la empresa de algún funcionario, técnico o administrativo, que se arroga actitudes despóticas frente a los trabajadores.

Sucede que la actitud despótico-represiva, es un elemento que se añade a la función técnica o administrativa. Constituyendo básicamente, una relación que expresa condicionamientos ideológicos extrafabriles, como la discriminación racial o el *status* ligado a los niveles de instrucción.

Al correlacionar el personal técnico y administrativo por rama y la media de éste por empresa en cada rama, con la tasa de conflictividad, se nota una cierta tendencia, hacia tasas de conflictividad más reducidas, en correspondencia a mayores magnitudes de personal técnico y administrativo. Aunque el coeficiente obtenido muestra la inexistencia de asociación entre las variables, se observa por ejemplo: que la rama 37 (Industrias metálicas básicas) que registra la más baja cantidad de personal técnico y administrativo, tiene la más alta tasa de conflictividad.

En otros términos, si bien del estudio de los pliegos de peticiones, se verifica con claridad la existencia de una generalizada protesta obrera ante el trato despótico que implementan capataces y jefes de personal, por otra parte, no se manifiesta aún de manera expresa, una insubordinación obrera a la *racionalidad técnica* que imprime la dirección capitalista del proceso productivo. Aunque la actitud despótica, es en nuestro país y en la Provincia de Pichincha, consustancial a la dominación de los trabajadores en la empresa.

Puede concluirse de esto, que la lucha obrera de fábrica, es en general, también una lucha en contra de la dirección capitalista del proceso productivo; pero que, al mismo tiempo, esta lucha puede abarcar dos frentes: contra

la dirección despótica implementada por los capataces, e hipotéticamente todavía, contra la dominación capitalista que asume la forma de racionalidad técnica. Este segundo frente de lucha, no puede expresarse como la rebelión contra los capataces, ni puede expresarse tampoco como la indisciplina de fábrica, cuya recurrencia ideológica es la nostalgia de un pasado artesanal independiente. Esta lucha contra la dominación capitalista de fábrica, que se manifiesta como la necesaria racionalidad técnica; no puede sino expresar el cuestionamiento obrero a la lógica misma de la producción capitalista, al uso capitalista de los medios de producción.

Volveremos sobre este tema central, en el próximo capítulo.

Conflicto y dependencia económica de la industria.-

En lo que se refiere a maquinaria y equipo, nuestra industria es totalmente dependiente del mercado imperial, en eso no hay diferencias significativas entre una rama y otra; sin embargo, el porcentaje diferido de materias primas de origen extranjero que consume cada rama, sí resulta indicativo de su mayor o menor vinculación al capital internacional e incluso nos da cuenta del diferente grado de desarrollo tecnológico, sujeto a las determinaciones de los monopolios extranjeros.

El subtítulo de este acápite, promete demasiado. Y lo único que se intenta es detectar, una posible causalidad entre el porcentaje de materias primas de origen extranjero consumidas en cada rama de la industria de Pichincha y la tasa de conflictividad.

En la correlación realizada, se verifica una tendencia hacia el creci

miento de la tasa de conflictividad, conforme crece el porcentaje de materias primas de origen extranjero consumidas. El coeficiente de correlación es sin embargo sumamente bajo. No obstante resulta notorio, que la rama 37 (Industrias metálicas básicas), que registra el mayor porcentaje de materias primas consumidas de origen extranjero (87.9%), se anota también la más alta tasa de conflictividad. Es esta una rama, de alto desarrollo tecnológico, de alta concentración (apenas existen 4 empresas en la Provincia de Pichincha y 15 en el Ecuador), de baja capacidad de absorción de fuerza de trabajo, de mayor vinculación al capital extranjero; pero también de mayor conflictividad obrera. Parece ratificarse aquí la tesis ya citada, de Gérard Pierre-Charles: " la acción del gran capital prolonga y proyecta en los espacios nacionales las relaciones de producción y las contradicciones y antagonismos inherentes al capitalismo y, más específicamente a la fase superior del mismo "2. En los países imperialistas, la opción revolucionaria de las organizaciones sindicales de fábrica, es el cuestionamiento del poder capitalista en el seno mismo de la empresa, es el cuestionamiento al uso capitalista de las máquinas; cuestión que se *prolonga y se proyecta* en el Ecuador, en los denominados sectores de punta de la industria, que son en donde el capital imperialista tiene mayor ingerencia y participación.

Conflictividad obrera y salarios.-

Es ya tradicional el análisis del movimiento huelguístico y organizativo de la clase obrera, en su relación con los índices de precios, la tasa de

² PIERRE-CHARLES, Gérard. Op. Cit. pag. 8

inflación y el detrimento del salario real, en tácita aceptación de que las organizaciones obreras se constituyen casi exclusivamente para la lucha por mejores salarios y en tácita aceptación también de que es la evolución de los precios de las mercancías que cubren el valor de la fuerza de trabajo, lo que determina los ascensos y descensos de la lucha sindical.

El análisis de la información pertinente, al menos en lo que al proletariado industrial de la Provincia de Pichincha se refiere, parece indicar tendencias contrarias. La correlación del ingreso mensual per-cápita de obreros y operarios en cada rama de la industria y la tasa de conflictividad, si que una tendencia en la cual, a mayores salarios corresponde una mayor tasa de conflictividad. Es nuevamente la rama industrial 37 (Metálicas básicas) la que mayores salarios paga y la que mayor tasa de conflictividad obrera tiene. De otra parte, no existe asociación posible entre el número de conflictos por rama y el ingreso mensual per-cápita de obreros y operarios; y la correlación de estas dos variables nos ofrece un coeficiente muy cercano a cero.

No pretendo sostener de ninguna manera, que el nivel de los salarios, no tenga nada que ver en la conflictividad obrera, si observamos la evolución de las magnitudes de conflictos en la industria por años, vemos que el 37.3% de ellos se concentran en los años 1975 y 1976 (Ver apéndice estadístico. pag..126) y el índice de precios al consumidor de las familias de ingresos bajos y medios de la ciudad de Quito, que había venido sufriendo una evolución más o menos constante desde el año 1965; del año 1973 al año 1975 se produce un salto del 70.4%; es decir que el índice pasa de 166.5 a

236.9; casi una duplicación de precios en apenas dos años³, cuestión que indudablemente es un factor explicativo más de la conflictividad obrera durante el período, pero que, ni es la única explicación, ni hace referencia a los mecanismos estructurales del conflicto.

La estricta determinación coyuntural de la vieja tesis leninista de la *Importación* de la conciencia social-demócrata al movimiento obrero, religiosamente aplicada a cualquier situación histórica, parece evidenciarse aquí con claridad. La lucha sindical en las empresas, no se encuentra directa e inmediatamente condicionada por el nivel de los salarios. En el cuestionamiento a los mecanismos y a los efectos de la dominación y dirección capitalista del proceso productivo en la fábrica, subyace una potencialidad revolucionaria, de cuya explicitación política depende en buena medida, la formación de la conciencia obrera. Y es que la insubordinación en la sociedad, sólo tiene una base firme, cuando su así dero fundamental es la rebelión en la producción.

Cuál es a este respecto la situación del proletariado industrial en la Provincia de Pichincha; cómo inciden las condiciones de fábrica en el contenido y naturaleza del conflicto. Son interrogantes a las que se intentará dar respuesta en los próximos capítulos.

³Los datos sobre índices de precios son de la Serie Estadística 1970 - 1975 del INEC. Pag. 265

CAPITULO QUINTO

SISTEMA DE FABRICA Y CONTENIDO DE LA INSUBORDINACION OBRERA

Organización Sindical y características del proceso de industrialización.-

Hemos señalado ya, la variación substancial que se produce en el movimiento sindical de la Provincia, al pasar de la organización por oficios de naturaleza artesanal, a la forma moderna de la organización por empresas. Ello va a potenciar de manera definitiva, la posibilidad de otra variación también esencial; la variación en el contenido de las reivindicaciones de los productores.

El movimiento gremial, constituido por organizaciones de oficio, pudo existir en la Provincia de Pichincha, como antecedente histórico de la actual organización obrera, a causa de que la división social del trabajo, es decir la división por oficios, no es parte, en sentido estricto, de la historia del modo de producción capitalista.

Hacíamos notar en el segundo capítulo, la existencia de una similitud, en lo que al movimiento sindical se refiere, entre el modelo clásico del desarrollo capitalista y las características que asume la evolución histórica de las organizaciones de trabajadores en la Provincia de Pichincha. Si bien desde el punto de vista de sus orígenes históricos, las corporaciones de oficio constituyen base y antecedente del movimiento sindical en la mencionada provincia, éstas tienen una naturaleza en absoluto, distinta, respecto de las actuales organizaciones sindicales, históricamente correspondientes al establecimiento del sistema de trabajo asalariado.

Respecto de Inglaterra de los siglos XV y XVI, sostiene Maurice Dobb,

que los " gremios eran, por esencia, asociaciones de maestros artesanos que producían y vendían sus artículos ocupando con frecuencia jomaleros y aprendices "1.

En los albores del movimiento sindical de Pichincha, las organizaciones de oficio están totalmente controladas por los Maestros de Taller² y aunque la diferenciación de clases no se manifiesta aún como la diferencia entre productores y no productores, se producen ya, algunos brotes de insubordinación por parte de oficiales y aprendices.

No ha sido posible detectar el contenido preciso de la rebelión de oficiales y aprendices, pero no resulta difícil suponer su necesaria referencia a la independencia artesanal y a la dominación despótica de los Maestros.

Esta división por oficios persiste en la prehistoria inmediata del régimen capitalista, como la integración de varios oficios y artesanos en un mismo local-taller, en la denominada cooperación simple o subordinación total del trabajo al capital. En donde, a pesar de que los productores están ya sujetos a la dirección vigilante del Maestro (que es al mismo tiempo productor y dueño de los medios de producción); la relación hombre-medios-objeto de trabajo, aún no ha sido trastrocada en la relación máquina-hombre-objeto de trabajo, en donde el hombre pasa a ser instrumento de la máquina.

En el uso corriente del término *Industria manufacturera*, presente en

¹ DOBE, Maurice. *Salarios*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1975. pag. 134

² DURAN, Jaime. pag. 43 Op. Cit.

la bibliografía y estadística sobre el tema, no se establece ninguna diferencia entre taller artesanal (o cooperación simple), manufactura y fábrica. Y cuando se hace referencia al *estrato fabril de la industria* como ya se había indicado, las únicas condiciones de inclusión en este concepto, es que los establecimientos tengan 7 o más personas ocupadas y/o 180.000 sucres o más de producción anual. Hecho por el cual resulta muy difícil, establecer diferenciaciones precisas, en la historia y desarrollo de la industria capitalista en el Ecuador y la Provincia de Pichincha. No existe información alguna sobre el uso de maquinaria en las distintas ramas de la industria. Condicionante a la que se suma, la intempestiva implantación, de maquinaria y tecnología de origen extranjero, característica central de nuestro proceso de industrialización.

Todo esto, impide pensar en un desarrollo *normal* de la industrialización capitalista en el Ecuador y la Provincia; normal, en el sentido de una evolución ordenada, de la cooperación simple a la manufactura y de ésta a la fábrica; tal como sucede en la Inglaterra del siglo XIX referente histórico real, del análisis de Marx; en donde, el fraccionamiento manufacturero de los oficios en tareas específicas que son asignadas de manera permanente a cada obrero individual³ parte constitutiva del trabajador colectivo, subordina a los productores a la dirección despótica del capitalista. La introducción en el taller capitalista de la división manufacturera del trabajo, eleva la productividad, que aparece como la productividad del capital, como su

³ DE PALMA, Armando. " La organización capitalista del trabajo en El Capital de Marx ". Artículo de *Pasado y Presente* N° 32. Ed. Siglo XXI, Argentina S.A. pag. 14

virtud productiva⁴. Este proceso al mismo tiempo, disuelve las diferencias profesionales de los obreros, vaciando de contenido al trabajo individual e imponiendo la necesidad del yugo autoritario del capital. " En sus orígenes, el obrero vendía la fuerza de trabajo al capitalista por carecer de los medios materiales para la producción de una mercancía; ahora, su fuerza individual de trabajo se queda inactiva y ociosa si no la vende al capital. Ya sólo funciona articulada con un mecanismo al que únicamente puede articularse después de vendida en el taller del capitalista "⁵.

" Reducido a una cosa que pertenece al capitalista, el obrero se convierte ahora en el accesorio de un mecanismo⁶ accesorio cuya funcionalidad esta sujeta a su eficiencia en la cadena de operaciones fraccionales acorde al ritmo de producción. Este hecho deviene inevitablemente en la necesidad del control despótico por parte del capitalista, enfrentándose con una insubordinación obrera que hace referencia a las bondades de su pasado artesanal y que desde el punto de vista del progreso histórico que representa la manufactura tienen un carácter conservador. Produciéndose así una no-adequación entre las normas de control de la manufactura y el comportamiento de resistencia de los trabajadores ante la inminente posibilidad de degradación física y moral y la nostalgia de " aquellos privilegios ligados al oficio artesanal que garantizaban su independencia "⁷.

⁴ MARX, Carlos. *El Capital* Tomo I. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, D.F- 1975 pag. 293

⁵ Ibid. pag. 294

⁶ DE PALMA, Armando. "La organización capitalista del trabajo en El Capital de Marx." Artículo de Pasado y Presente N° 32 Ed. Siglo XXI. Argentina Editores. S.A. pag. 14

⁷ Ibid. pag. 20

Muy difícil precisar en nuestro país y en Pichincha, un momento del desarrollo industrial típicamente manufacturero, es posible que algunos talleres artesanales de la provincia mencionada, hayan crecido y adoptado la división manufacturera del trabajo. Pero el hecho cierto es que, el sistema de fábrica, va constituyéndose especialmente en las dos últimas décadas.

En los países capitalistas de larga tradición fabril, en donde artesanía y manufactura, son ya inexistentes y en donde toda fuerza de trabajo resulta inútil si no se encuentra articulada al capital; el virtuosismo del artesano en el manejo de su instrumento, pasa a ser virtud de la máquina, cuestión por la cual es también la máquina, quien puede imponer los ritmos de producción, dando lugar al trastocamiento que ya señalábamos, y volviendo al hombre, instrumento de producción.

Este fenómeno ha dado lugar, al tan discutido problema de la *alienación* en el capitalismo, problema que ha sido visto -incluso por ciertas corrientes del marxismo- como un fenómeno de la conciencia, o de la "falsa conciencia".

En otro terreno, la Sociología norteamericana de la Encuesta, cuya función, obviamente, no es cuestionar la naturaleza del proceso de trabajo, en las condiciones que impone la acumulación capitalista; pretende dar soluciones a la desadaptación del trabajador a las normas que impone la fábrica.

La *alienación*, no es, al menos en el Marx de *El Capital*⁸, solamente

⁸ Este problema ha sido denunciado con suficiente precisión, por Althusser, especialmente en su texto "La revolución teórica de Marx".

un problema de la conciencia, es un problema que surge en el capitalismo, como efecto de la unidad entre proceso de trabajo y proceso de valorización; en otros términos, la alienación se da por efecto de la *subordinación real del trabajo al capital*, modalidad específica del sistema de fábrica.

Esto nos lleva a cuestionar también el esquema teórico, según el cual, las manifestaciones *subjetivas* de la clase (me refiero al proletariado industrial), sólo existen en la instancia de lo político e ideológico.

Las luchas obreras de fábrica, aún en el capitalismo dependiente, funden en su complejidad, economía y política.

Pese a la existencia coetánea, en la Provincia de Pichinchà, del sistema fabril propiamente dicho, junto a talleres artesanales y manufactureros; el contenido de las reivindicaciones expuestas en los pliegos de peticiones, no muestra precisamente una particular referencia a la posibilidad de independencia que ofrece el conocimiento del oficio. Únicamente se ha podido observar, una especial reivindicación, que aparece con cierta frecuencia en los pliegos de peticiones estudiados, y que refiriéndose a la organización del trabajo, manifiesta una fuerte oposición al cambio intertemporal de tareas; esto nos remite a la relación entre manufactura y fábrica.

El sistema de fábrica.-

La fábrica en Marx tiene dos componentes: su *cuerpo*, el organismo del sistema maquinista y las relaciones sociales de producción que en este núcleo básico del sistema se manifiestan en el uso capitalista de las máquinas. Esto se corresponde con la doble definición de fábrica que Marx toma del Dr. Ure⁹.

⁹ MARX, Carlos. Op. Cit. pags. 346 y 347

- 1.- Fábrica es la " cooperación de diversas clases de obreros, adultos y no adultos, que vigilan con destreza y celo un sistema de maquinaria productiva, accionado ininterrumpidamente por una fuerza central (el motor primario)".

- 2.- Fábrica es " un gigantesco autómeta, formado por innumerables órganos mecánicos, dotados de conciencia propia, que actúan de mutuo acuerdo y sin interrupción para producir el mismo objeto, hallándose supeditados todos ellos a una fuerza motriz que se mueve por su propio impulso ".

Para Marx " la primera definición es aplicable a todo empleo de maquinaria en gran escala; la segunda caracteriza su empleo capitalista y, por tanto, el sistema fabril moderno " ¹⁰.

A su vez la máquina está compuesta de tres partes: el autómeta, el mecanismo de transmisión y la máquina herramienta. " La herramienta se convierte de simple herramienta en máquina cuando pasa de manos del hombre a pieza de un mecanismo " ¹¹ " La cantidad de herramientas con que una máquina puede operar simultáneamente rebasa toda capacidad previsible del hombre, aunque se lo haga trabajar con pies y manos como en el ejemplo citado por

¹⁰ MARX, Carlos Op. Cit. pag. 347

¹¹ Marx, Carlos Op. Cit. pag. 304

Marx, de hacer trabajar a un hilandero con dos ruecas a la vez¹².

El crecimiento de la productividad social del trabajo en condiciones del sistema de fábrica, se da fundamentalmente sobre la base del desarrollo tecnológico de la maquinaria, aquí la actividad del obrero se reduce a la vigilancia y control del normal funcionamiento de las máquinas.

Si en la manufactura el obrero aún conserva residuos de su habilidad artesanal (aunque sujeta a la dirección del capital) y por tanto ciertos residuos de autonomía; con el sistema de fábrica toda habilidad artesanal se convierte en fuerza de trabajo no realizable como mercancía¹³, estableciéndose de manera definitiva la supeditación real del trabajo al capital. Aunque la máquina desde el punto de vista técnico, al disolver todo contenido artesanal en la fuerza de trabajo, supera la división manufacturera del trabajo y presenta la posibilidad de no parcializar a los productores, de no someterlos a una sola tarea rutinaria y mecánica que afecte sus facultades físicas y mentales. La tradición manufacturera se conserva en el sistema fabril, siendo asimilada por el capital como medio de explotación de la fuerza de trabajo. " La especialidad de manejar de por vida una

¹² El ejemplo es el siguiente: " En Alemania se intentó, al principio, hacer que un hilandero trabajase con dos ruecas a la vez; es decir, que trabajase con las dos manos y los dos pies al mismo tiempo. El trabajo era demasiado fatigoso. Más tarde se inventó una rueca de pedal con dos husos, pero los virtuosos capaces de hilar dos hebras al mismo tiempo escaseaban casi tanto como los hombres de dos cabezas. En cambio la ' Jenny ' rompió a hilar desde el primer momento con 12 a 18 husos, el telar de hacer medias trabaja con muchos miles de agujas a la vez, etc.

¹³ DE PALMA, Armando. Op. Cit. pag. 349

herramienta parcial se convierte en la especialidad vitalicia de servir a una máquina parcial. La maquinaria se utiliza abusivamente para convertir al propio obrero, desde la infancia en parte de una máquina parcial. De este modo, no sólo se disminuyen considerablemente los gastos necesarios para su propia reproducción, sino que además, se consume su superedición impotente a la unidad que forma la fábrica "14.

Las reivindicaciones obreras de fábrica, son indicativas, tanto de los mecanismos por los cuales el capital somete a los trabajadores en las empresas, como de las condiciones en las cuales la fuerza de trabajo es comprada y usada.

La falta de información que nos permita discriminar entre manufactura y fábrica, hace que las reivindicaciones estudiadas en los pliegos de peticiones y clasificadas por ramas de la industria, reflejen la heterogeneidad tecnológica del sector industrial de Pichincha. A pesar de ello, el contenido de las reivindicaciones que se exponen a continuación, revela, por una parte, las condiciones de superexplotación a las que se encuentra sometido el proletariado industrial de Pichincha y por otra, el despunte de reivindicaciones que cuestionan el poder empresarial. Todas las reivindicaciones referidas, a condiciones de trabajo, condiciones de vida, y relaciones y organización del trabajo; tienen la importancia del cuestionamiento al poder capitalista en la empresa, condición básica del cuestionamiento al poder capitalista en la sociedad. ^{121 p. 260}

14 MARX, Carlos. Op. Cit. pag. 349

Tipología de reivindicaciones.-

La tipología que presentamos a continuación, se ha construido sobre la base de un estudio pormenorizado de los pliegos de peticiones presentados por los trabajadores de la industria, en la Provincia de Pichincha, durante el período 1974-1978.

Habría resultado de extraordinario interés, el poder realizar un estudio comparativo de las reivindicaciones expuestas en los pliegos de peticiones presentados por ejemplo, hace dos o tres décadas y las reivindicaciones expuestas en los pliegos presentados en el período que se indica en el subtítulo. Desgraciadamente, en los archivos de la Inspección del Trabajo, no existen sino los pliegos presentados a partir del año 1974. Y en ellos, se evidencia ya, el apareamiento de reivindicaciones propias de los obreros inscritos en el sistema de fábrica; como se puede ver en la tipología de reivindicaciones construída y que pasamos a exponer seguidamente.

- A) *Salariales.-* Se incluyen en este tipo, las siguientes reivindicaciones: aumento de salario, pago de sobresueltos, pago de utilidades, pago de horas extras y suplementarias, pago de compensaciones, pago de bonificaciones, pago de salario mínimo y pago de subsidios por antigüedad.
- B) *Estabilidad en el trabajo.-* Este tipo de reivindicación, se refiere casi exclusivamente, a la exigencia de que en los contratos colectivos se consigne un período de estabilidad en el trabajo de por lo menos dos años, para todos los obreros beneficiarios de la contratación.
- C) *Jornada y horarios de trabajo.-* En este tipo se incluyen, las reivindicaciones referidas a reducción de la jornada de trabajo y a readecuación de horarios. Las reivindicaciones aquí incluídas,

tiene una muy reducida significación porcentual (1.4%) y la mayoría de ellas son exigencias para la readecuación de horarios.

- D) *Condiciones de trabajo.*- Se registran aquí reivindicaciones tales como: entrega de implementos de protección industrial, entrega de ropa de trabajo, instalación de comedor, readecuación de las condiciones del local de trabajo y descansos en los intermedios de cada jornada.
- E) *Mejoramiento de las condiciones de vida.*- Se contienen en este tipo, las reivindicaciones siguientes: dotación de Comisariato, Guardería infantil y transporte; subsidios por maternidad, matrimonio, número de cargas familiares e iniciación del año escolar; almuerzo para las jornadas diurnas y refrigerio para las nocturnas.
- F) *Relaciones y organización del trabajo.*- Están contenidas aquí, las siguientes reivindicaciones: Salida de funcionarios de la empresa por tratamiento despótico a los trabajadores, mejor trato para los trabajadores por parte de los patronos, cuestionamiento de ascensos y jerarquías reducción de los ritmos de trabajo, oposición al cambio intempestivo de tareas, entrega de multas a la organización sindical.
- G) *Derechos sindicales.*- Se han incluido en este rubro, las reivindicaciones siguientes: permisos y becas para los dirigentes sindicales, dotación de local para el sindicato y libre ejercicio del derecho a organizarse en sindicato.
- H) *Derechos Sociales.*- Se consideran incluidas aquí, las siguientes reivindicaciones: afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), pago de aportaciones al IESS; permisos para estudiantes; agasa-

jo por el Primero de Mayo.

I) *Reingreso de trabajadores despedidos.*- Este tipo de reivindicación consta en los pliegos de peticiones, básicamente, cuando se han producido despidos como medida de represión contra la actividad sindical.

En el cuadro que presentamos a continuación, se registran los distintos tipos de reivindicaciones, distribuidos por ramas de la industria.

CUADRO N° 22

TIPOS DE REIVINDICACIONES EXPUESTAS EN LOS PLIEGOS DE PETICIONES, SEGUN RAMAS DE LA INDUSTRIA EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA. (PERIODO 1974-1978).

TIPOS DE REIVINDICACIONES										
CIUU	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
31	32	14	1	8	19	23	10	9	10	120
32	96	37	7	64	80	38	55	49	15	441
33	29	11	2	4	8	11	—	9	4	78
34	23	8	—	6	14	6	4	7	3	71
35	20	10	2	5	9	9	2	2	4	63
36	33	9	2	21	24	10	10	13	3	125
37	6	3	—	4	3	6	—	5	1	28
38	46	20	1	18	25	9	6	11	8	144
TOTAL	285	112	15	130	182	112	87	105	48	1076
%	26.5	10.4	1.4	12.1	16.9	10.4	8.1	9.8	4.5	100.0

11%
40%
13%

FUENTE: Inspección del Trabajo.

ELABORACION: El autor.

Como puede notarse en el cuadro anterior, el mayor porcentaje de reivindicaciones expuestas en los pliegos de peticiones, son correspondientes al tipo A (Salariales), exactamente, el 26.5% del total, que obviamente no es un porcentaje muy elevado, pese a ser el más alto en relación a los porcentajes correspondientes a los otros tipos de reivindicaciones.

En cuanto a la reivindicación del tipo B, estabilidad en el trabajo, harto frecuente en los pliegos de peticiones revisados; podríamos sostener, que ella constituye una clara muestra, de que nuestros obreros se encuentran invariable

mente al borde del paro forzoso y ello por un doble motivo: primero, el desempleo en nuestro país, no tiene carácter cíclico sino crónico y segundo, por el hecho de que los sindicatos no tienen ningún control sobre la oferta de fuerza de trabajo.

En lo que se refiere a las reivindicaciones del tipo C, jornada y horarios de trabajo, podríamos anotar, que en los orígenes del movimiento sindical en Pichincha y en general en el Ecuador, históricamente se registra, como un objetivo básico de las huelgas y movilizaciones obreras, la reducción de la jornada de trabajo; en la actualidad, su reducida significación, no puede tener como causa, otra cosa que no sea, el carácter dominante de la extracción de plusvalía, no por alargamiento de la jornada de trabajo, sino por reducción del tiempo de trabajo necesario, es decir de la extracción de plusvalía relativa, y extraordinaria por parte de las empresas monopólicas. De otro lado, la exigencia de readecuación de horarios, se debe principalmente a la existencia en muchas empresas, de tres jornadas diarias de trabajo, donde el proceso productivo nunca se detiene, obligando a los obreros a trabajar por turnos, diurnos y nocturnos alternativamente, cuestión que desestabiliza la vida extrafabril del obrero, obstaculizándole toda actividad periódica, que no tenga que ver con las más elementales necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo.

Las reivindicaciones referidas a condiciones de trabajo (Tipo C), se presentan especialmente en las pequeñas empresas del sector competitivo, en donde al despotismo personal del capataz o capataces, cuyo objetivo básico es la intensificación del ritmo de trabajo, se suma la existencia de pésimas condiciones de trabajo, que contribuyen a reducir los costos de producción y a incre -

mentar las ganancias del capital.

El alto porcentaje de reivindicaciones que exigen mejoramiento de las condiciones de vida (Tipo E), constituye un posible indicador de la no correspondencia entre salario, valor y necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo, no correspondencia que posibilita precisamente, el dinamismo industrial del período, sustentado en altas tasas de ganancia.

Las reivindicaciones que cuestionan las relaciones y la organización del trabajo en la empresa (Tipo F), sin ser dominantes en cuanto a su magnitud porcentual en el conjunto de reivindicaciones de los trabajadores industriales de la Provincia -constituyen el 10.4% del total- tienen una gran significación de orden político, dado que son típicas del sistema de fábrica y en tanto que tales, apuntan centralmente a las formas que asume la dirección capitalista del proceso productivo. Tiene reelevancia a este respecto, el hecho de que este tipo de reivindicaciones tenga mayor significación relativa en las ramas 31 (Productos alimenticios, bebidas y tabaco) y 37 (Industria metálicas básicas), con porcentajes de 18.2 y 21.4 respectivamente. Estas ramas de la industria, especialmente la segunda, se constituyen y dinamizan fundamentalmente en la última década y bajo el dominio de la inversión extranjera directa.

Sobre la reivindicación tipo G (Derechos sindicales), podríamos anotar lo siguiente:

Aunque el movimiento sindical ecuatoriano, no ha conocido en su historia, una fase de represión y persecución policial sistemática a la asociación obrera, (En la Provincia de Pichincha al menos, el Código del Trabajo surge aún antes del surgimiento generalizado del sindicalismo moderno, es decir producto del sistema de salarios, institucionalizando socialmente a los sindicatos,

aún antes de que su existencia cobre importancia real en la lucha de clases.) los patronos, especialmente en las pequeñas empresas reprimen por distintos mecanismos los intentos de los trabajadores para organizarse en sindicato. En repetidas ocasiones hubo que seleccionar nuevas empresas en la muestra, puesto en que muchas de las inicialmente seleccionadas, no existía organización obrera, los vigilantes impedían el acceso a las empresas y los obreros que se pudo entrevistar, mostraban un profundo temor al tratamiento de temas sindicales.

El porcentaje correspondiente a reivindicaciones del tipo H (Derechos sociales), 9.8% del total, resulta relativamente importante. La mayoría de reivindicaciones allí incluidas, están referidas a incumplimientos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). En muchas empresas, durante largos períodos, los patronos ni siquiera habían pagado los descuentos, que para seguridad social, se hacen del salario de los propios trabajadores.

Es por hechos como este, que tienen algún sentido el adjetivo de *salvaje*, para nuestro capitalismo.

Por fin, en cuanto a la reivindicación Tipo I (Reingreso de trabajadores despedidos), es necesario anotar, que esta se presenta casi exclusivamente, como una respuesta de solidaridad, ante un mecanismo de represión usado con mucha frecuencia por los empresarios en contra de los dirigentes sindicales, en condiciones de existencia de conflictos que no se resuelven por vía de la negociación directa.

Para una evaluación de la lucha sindical en la empresa.-

Como hemos dejado señalado en capítulos anteriores, las luchas obreras de fábrica, pese a no encontrarse sujetas a la dirección político-revolucionaria de una estrategia sindical centralizada, (encontrándose más bien, determinadas por las iniciativas aisladas de los organismos sindicales de base y condicionadas por los mecanismos de la negociación, la contratación colectiva y la institucionalización del conflicto) parecen haber dejado un saldo positivo para el proletariado industrial de Pichincha.

Positivo desde el punto de vista de la magnitud de reivindicaciones conseguidas, que en su gran mayoría son aquellas que no rebasan los límites del orden capitalista. En los últimos dos o tres años, ha resultado notorio el reflujo del movimiento obrero, la baja capacidad de movilización de las direcciones sindicales, que sin otra alternativa de real participación en la lucha política, se han visto obligadas a plegar a ciertos sectores de presión social, como el Sindicato de Choferes (que con pertinencia debería denominarse Cámara del Transporte), que en anteriores ocasiones fue un firme opositor a la causa del movimiento obrero, como en el caso de la Segunda Huelga Nacional realizada en el año 1977.

Del total de reivindicaciones expuestas en los pliegos de peticiones, en actas transaccionales y sentencias, se obtiene el 55% de ellas, cosa que se evidencia en el cuadro que presentamos a continuación.

CUADRO N° 23

REIVINDICACIONES QUE SE EXIGEN Y REIVINDICACIONES QUE SE OBTIENEN, SEGUN TIPOS, EN LA INDUSTRIA FABRIL DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
Exigidas	285	112	15	130	182	112	87	105	48	1076
Obtenidas	133	66	3	71	115	57	60	65	17	587
RELACION PORCENTUAL										
Exigidas	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Obtenidas	47	59	20	55	63	51	69	62	35	55

La estructura de la distribución de reivindicaciones por ramas de la industria, no varía sustancialmente, entre las exigidas y las obtenidas, así como no varía tampoco, de manera muy notoria, la distribución porcen-

tual de unas y otras, cuestión que resulta ilustrativa, de que las reivindicaciones son tamizadas en la negociación, dando paso solamente a aquellas que son consideradas aceptables y que no transgreden los límites del normal funcionamiento del capital.

En el cuadro siguiente presentamos, la distribución por ramas y la distribución porcentual, de las reivindicaciones obtenidas en actas transaccionales y sentencias.

CUADRO N° 24

TIPOS DE REIVINDICACIONES OBTENIDAS EN ACTAS TRANSACCIONALES Y SENTENCIAS, EN EL PERIODO 1974-1978, SEGUN RAMAS DE LA INDUSTRIA, EN LA PROVINCIA DE PICHINCHÁ.										
CIUU	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
31	16	8	—	5	12	10	4	6	1	62
32	49	26	3	35	57	30	39	37	7	283
33	13	7	—	2	2	3	1	4	2	34
34	16	6	—	7	8	2	4	6	3	52
35	5	3	—	5	10	4	3	3	—	33
36	18	7	—	12	14	2	5	3	3	64
37	2	1	—	—	—	2	—	2	—	7
38	14	8	—	5	12	4	4	4	1	52
TOTAL	133	66	3	71	115	57	60	65	17	587
%	22.7	11.2	0.5	12.1	19.6	9.7	10.2	11.1	2.9	100.0

FUENTE: Inspección del Trabajo.

ELABORACION: El autor.

En lo que a las reivindicaciones, sobre relaciones y organización del trabajo se refiere, no se puede aún cantar victoria,... el estudio pormenorizado de las Actas transaccionales y Sentencias, arrojó como resultado,

CAPITULO SEXTO
DOMINACION Y SISTEMA DE FABRICA.

Nota introductoria.-

La información usada en la elaboración de este capítulo, proviene casi exclusivamente de la Encuesta, que se adjunta como Apéndice de esta Tesis y que fue aplicada a los dirigentes sindicales de las 26 empresas que se detallan en el Anexo Estadístico.

La información que aquí se presenta y analiza, es aquella que en sentido estricto tiene que ver con la dominación en el sistema de fábrica, lo que este capítulo contiene es un avance de interpretación de la Encuesta, que por su contenido y extensión rebasa los límites de la problemática señalada, aunque su objetivo central se ubica en la relación entre las condiciones que impone el sistema de fábrica a los trabajadores y la magnitud y naturaleza del conflicto obrero patronal.

Despotismo y disciplina en la empresa.-

El ejercicio de la dominación sobre los productores, a diferencia de la dominación que la burguesía ejerce sobre el conjunto de las clases subordinadas, no presenta la opacidad característica de la democracia, en donde el consenso impide ver la dictadura. Por eso, en condiciones de crisis y auge de la lucha de clases, la dominación de fábrica, se traslada al conjunto de la sociedad; la coersión prima sobre el consenso, la dictadura velada se toma dictadura abierta y la sociedad es vista como una gran factoría.

En la fábrica, lugar donde la burguesía ejerce su dominación directa (es decir mediante la aplicación nada persuasiva de un código penal disciplina -

que en la negociación del conflicto, se declinan aquellas reivindicaciones, que ponen en cuestión la dirección capitalista de la empresa; como los ritmos de trabajo, las jerarquías y los ascensos e inclusive, pese a ser una de las reivindicaciones de mayor frecuencia, aquella que exige la salida de funcionarios, técnicos y administrativos, por tratamiento despótico a los trabajadores, siempre termina en la promesa del cambio de actitud. En cuanto al reingreso de trabajadores despedidos, es notorio el bajo porcentaje de las conquistas, evidenciando con ello, que la represión patronal se impone en la negociación. Es ese el efecto de la mediación estatal en la lucha y del acatamiento irrestricto, por parte de las direcciones sindicales, de las reglas del juego impuestas por la institucionalización del conflicto, además de la ya señalada inexistencia de una política sindical centralizada, para el tratamiento de los problemas obreros de fábrica.

rio) sobre los productores, la principal dificultad estriba, en imponer "la disciplina necesaria para hacer que los obreros renuncien a sus hábitos irregulares dentro del trabajo, identificándolos con la regularidad in variable del gran autómatas "15 . Esto último se logra de dos maneras:

- 1.- Adecuando los reglamentos de fábrica -que aducen como razones técnicas inherentes al proceso de trabajo, las que son razones exclusivas del proceso de valorización del capital- y el comportamiento de los trabajadores; con lo cual la imposición y dirección coercitivas asumen la forma de racionalidad técnica¹⁶.

En la fábrica textil " La Internacional ", los trabajadores tienen 10 minutos a partir del inicio del turno, para ingresar a las salas de trabajo, tiempo durante el cual permanecen abiertas las puertas, Los atrasos son multados con el 10% del salario diario. Pasados los 10 minutos, se cierran las puertas de la fábrica y los obreros que no ingresan, tienen ese día considerado como falta. No pueden salir antes de haber terminado el turno y deben estar a tiempo para reemplazar al trabajador que ha terminado.

¹⁵ URE, Philosophy of Manufactures. pag. 15. Citado por Marx en El Capital. T. I pag. 351

¹⁶ DE PALMA, Armando. Op. Cit. pag. 31

Las máquinas deben entregarlas en funcionamiento y las puertas de la fábrica se abren y se cierran electricamente, de acuerdo a los turnos de trabajo.

Para los obreros que ocupan puestos de dirección, confianza y control, no hay limitación de la jornada de trabajo; deben haber cumplido con todos sus deberes antes de salir. Si el gerente ordena trabajar suplementariamente, con doce horas de anticipación, el obrero que no haya objetado, deberá cumplir, so pena de incurrir en falta de disciplina.

El obrero debe mantener la producción de las máquinas que opera, dentro de los límites técnicos establecidos - ¿ por quién ? ...- y debe permanecer en su sitio durante la jornada de trabajo. Si por su culpa (?) se producen daños o deterioros en la materia prima, equipos o herramientas, él deberá pagar todo lo concerniente.

El obrero no debe suspender o participar en suspensiones de labores, ni encargárselas a otras personas, ni negarse a trabajar el turno que le han asignado; tampoco puede llevar material de lectura, ni intervenir en actividades políticas al interior de la fábrica o hacer propaganda, discutir, distraerse o distraer a los demás.

Lo anterior, es una síntesis, de un reglamento de fábrica, *modelc*, los otros que han sido revisados, sólo tienen diferencias de matices.

La dirección despótica del proceso de trabajo es el complemento necesario e imprescindible, ante las nuevas condiciones técnicas, que impone el surgimiento de la máquina; dirección despótica, que Marx denominó *Codi* -

go Fabril, " en el que el capital formula, privadamente y por su propio fuero, el poder autocrático sobre sus obreros, sin tener en cuenta ese régimen de división de poderes que tanto gusta a la burguesía, ni el sistema representativo, de que gusta todavía más, es simplemente la *caricatura capitalista* de la *reglamentación social del proceso de trabajo*, reglamentación que se hace necesaria al implantarse la cooperación en gran escala y la aplicación de instrumentos de trabajo colectivos, principalmente la maquinaria. El látigo del capataz de esclavos deja el puesto al reglamento penal de vigilante "17.

2.- Garantizando que el Código de Fábrica se cumpla, mediante la celosa vigilancia de los capataces.

En la muestra de empresas investigadas, se ha podido verificar la existencia de un promedio de tres capataces o vigilantes por cada cien obreros y aprendices. Si a la relación entre el número de capataces y el número de obreros y aprendices, le denominamos *índice de coersión*, se comprueba que, a un mayor índice de coersión, le corresponde una tasa de conflictividad menor. Hemos dividido para esto, la muestra en dos estratos, de mayor y menor tasa de conflictividad.

Y en efecto, se puede comprobar en los cuadros siguientes, que el estrato cuya conflictividad va de 0 a 1.0, le corresponde un índice de coersión del 3.4% ; mientras que al estrato II, cuya tasa de conflictividad oscila entre 1.1 y 4.0, le corresponde un índice de coersión menor (2.5%).

17 MARX, Carlos. Op. Cit. pag. 351

CUADRO N° 26

ESTRATO I. TASA DE CONFLICTIVIDAD MENOR. (0 - 1.0)			
	NUMERO	CANTIDAD PROMEDIO POR EMPRESA	PORCENTAJE
Obreros	2454	112	78.33
Aprendices	83	4	2.65
Empleados Ad- ministrativos	511	23	16.31
Capataces	85	4	2.71
T O T A L	3133		

$$\text{Indice de coersión} = \frac{85}{2454 + 83} = 0.034 \times 100 = 3.4\%$$

CUADRO N° 27

ESTRATO II. TASA DE CONFLICTIVIDAD MAYOR. (1.1 - 4.0)			
	NUMERO	CANTIDAD PROMEDIO POR EMPRESA	PORCENTAJE
Obreros	1394	349	70.69
Aprendices	116	29	5.88
Empleados Ad- ministrativos	424	106	21.50
Capataces	38	10	1.93
T O T A L	1972		100.00

$$\text{Indice de coersión} = \frac{38}{1394 + 116} = 0.025 \times 100 = 2.5\%$$

Es esta una posible indicación, de que el despotismo implementado por el capital en las fábricas, mediante el sistema de control con capataces, cualquiera sea la forma concreta que asuma: coersión personal directa, aplicación de las penas que impone el Código Fabril, cooptación empresarial de los líderes sindicales, implementación de premios y castigos o " racionalidad " técnica impuesta por el ritmo de las máquinas y las características particulares de cada proceso productivo; es siempre un instrumento de represión a la insubordinación obrera y a la posibilidad del conflicto.

En el sistema de fábrica, la indisciplina obrera, sujeta a la aplicación del reglamento penal del vigilante o capataz, expresa precisamente, el cuestionamiento al Código Fabril, que es la forma que asume la dirección capitalista del sistema de trabajo, despojando a los obreros de toda posibilidad de dirección e iniciativa en el proceso de producción, convirtiendo al único factor subjetivo de este último, en mero instrumento al servicio de la valorización del capital. Ese era precisamente el objetivo principal del viejo sistema Taylor: suprimir en los trabajadores toda posible decisión respecto del proceso productivo, concentrando todas las decisiones en la gerencia; no se trata pues, en el sistema de cronometraje de las operaciones de producción, inaugurado por Frederik Winslow Taylor y en el sistema de administración empresarial capitalista en general, de construir un listado de reglas adecuadas a la mejor manera de organizar cualquier proceso de trabajo; lo que se pretende con ello es, la búsqueda de un uso y control eficientes

de la fuerza de trabajo enajenada, es decir comprada por el capital¹⁸. Esto rompe definitivamente con el dogma de *economicismo*, en las luchas obreras de fábrica. Aunque de ninguna manera podrían fundamentarse en ello, las posiciones de la teoría y la práctica anarco-sindicalista, que llamaría hoy mismo a la formación de consejos obreros de fábrica y a la toma del poder en la producción. No. Esto sólo constituye un llamado a la articulación política de una forma de la lucha obrera, que también en los países como el Ecuador, de capitalismo subdesarrollado y dependiente, expresa contenidos que rebasan la lógica de la dominación capitalista.

Alienación y sistema de fábrica.-

La parcialización de tareas en la manufactura y la disolución de toda virtud artesanal en la gran industria fabril, ligadas a la concentración cada vez mayor de las decisiones, en la dirección despótica de los empresarios, es lo que explica el fenómeno de la *alienación*¹⁹, que no es, de ningún modo, como podría deducirse de muchas argumentaciones presentes en los " Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844 ", la disociación del hombre y su esencia. El vaciamiento de todo contenido artesanal, asociado

¹⁸ BRAVERMAN, Harry. Trabajo y capital monopolista. Ed. Nuestro Tiempo S.A. pag. 111.

En este texto se encuentra un riguroso estudio del Taylorismo y su incuestionable funcionalidad las necesidades de control de la fuerza de trabajo por el capital. Criterio a partir del cual Braverman, cuestiona el mandato de Lenin, en " Las tareas inmediatas del poder soviético ": " Debemos organizar en Rusia el estudio y la enseñanza del sistema Taylor, experimentarlo sistemáticamente y adaptarlo a nuestros fines ".

¹⁹ DE PALMA, Armando. Op. Cit. pag. 29

a la organización del trabajo basada en la propiedad privada de los medios de producción, hace que las maquinarias se presenten frente al obrero, como una *potencia extraña*, como partes constitutivas del poder del capital.

Este problema en los países capitalistas altamente desarrollados, tiene como potencial consecuencia inmediata, la lucha de los obreros contra la dirección capitalista del proceso productivo, contra el uso capitalista de las máquinas. Pero en las condiciones del país y de la provincia de Pichincha, en donde la situación de los trabajadores fabriles es relativamente privilegiada, respecto a otros sectores de la población, (como por ejemplo los trabajadores agrícolas o la denominada masa marginal urbana) la conciencia de su situación en la producción, -como factor subordinado a la dirección capitalista-, no se manifiesta, al menos en términos de la opinión ideológica de los dirigentes sindicales encuestados, en el rechazo a la naturaleza de su situación como productores.

CUADRO N° 25

TIPOS DE RESPUESTA DE LOS DIRIGENTES SINDICALES ENCUESTADOS, SOBRE UNA CARACTERÍSTICA DEL PROCESO DE TRABAJO Y SU SATISFACCIÓN O INSATISFACCIÓN COMO AGENTES INSERTOS EN ESTE ÚLTIMO.		
CONTENIDO DE LAS PREGUNTAS		
Tipos de respuesta	Trabajo monótono y rutinario	Satisfacción en el trabajo
Respuestas positivas	14	22
Respuestas negativas	12	4
T O T A L	26	26

Como condicionante, de lo anterior, hay que considerar, que 12 de los 26 dirigentes sindicales encuestados, cumplen funciones de dirección y

mando en las tareas de producción y 14 de ellos tienen un año o menos en la dirección del sindicato o comité de empresa, lo que nos dice de su reducida experiencia en la lucha sindical.

Ello no obstante, la preferencia por un trabajo distinto, es sumamente alta: 22 de 26, cosa que aparece contradictoria, con la satisfacción en el trabajo expresada. Con la salvedad, de que esa preferencia por un trabajo distinto, es una manifestación de la necesidad de independizarse del capital.

Al indagar a los dirigentes sobre cuáles son sus planes para el futuro, 17 de los 26, escogieron el comenzar un negocio independiente, lo cual evidentemente no expresa, en su conciencia, la necesidad de una organización social del trabajo distinta. Cosa que se constata en el cuadro siguiente, donde, por la distribución de las respuestas registradas, queda claro que para los dirigentes sindicales encuestados, los empresarios son histórica y socialmente necesarios.

CUADRO N° 28

TIPOS DE RESPUESTA DE LOS DIRIGENTES SINDICALES ENCUESTADOS, SOBRE LA NECESIDAD DE EXISTENCIA Y LA NECESIDAD DE DESHACERSE DE LOS EMPRESARIOS		
CONTENIDO DE LAS PREGUNTAS		
Tipos de respuesta	Necesidad de existencia de los empresarios.	Necesidad de deshacerse de los empresarios.
Respuestas positiv.	17	6
Respuestas negativ.	9	20
TOTAL	26	26

La monotonía y rutina en el trabajo, resulta totalmente coherente, con la existencia de un estricto control en el proceso de producción y con la menor posibilidad de aplicar ideas propias en el trabajo. Allí donde el trabajo es más monótono y rutinario, en palabras de Marx, allí donde, " la especialidad de manejar de por vida una herramienta parcial se convierte en la especialidad vitalicia de servir a una máquina parcial ", la fuerza de trabajo se encuentra despojada en mayor medida, de toda posibilidad subjetiva, de toda posibilidad de control sobre el proceso de producción. El potencial productivo de la maquinaria, puesto al servicio del capital, al pasar el instrumento, de las manos del obrero, a pieza de un mecanismo, adjudica al capitalista la posibilidad de convertirse en director de producción, dado que por medio del *Autómata* -de su propiedad- puede imponer las formas y los ritmos de producción a los productores, convertidos ahora en *trabajador colectivo*, dado que el uso de la máquina-herramienta, no puede ser sino un uso colectivo.

En el cuadro siguiente, se evidencian las relaciones señaladas en este párrafo.

CUADRO N° 29

TIPOS DE RESPUESTA DE LOS DIRIGENTES SINDICALES ENCUESTADOS, SOBRE DOS CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE TRABAJO Y POSIBILIDAD DE APLICAR IDEAS PROPIAS EN EL PROCESO DE PRODUCCION.			
CONTENIDO DE LAS PREGUNTAS			
Tipos de respuesta	Monotonía y rutina en el trabajo.	Estricto control del proceso de producción.	Posibilidades de aplicar ideas propias en el trabajo.
Respuestas Positiv.	14	14	12
Respuestas negativ.	12	12	14
TOTAL	26	26	26

Pese a la inexistencia, por parte de los dirigentes sindicales entre -
vistados, de un manifiesto cuestionamiento, a la dirección capitalista del
proceso productivo, expresan la necesidad de participación de los trabajadores
en la toma de decisiones de la empresa; ante la pregunta de si el sindi
cato o comité de empresa, debería participar en la toma de decisiones, sobre
organización del trabajo, líneas de producción, precios, etc. 22 de los 26
dirigentes dan una respuesta positiva; afirmación que, al no tener como subs
tracto ideológico la controversia con la organización que el capital impone
al proceso de trabajo, puede constituirse en buen terreno de cultivo, para
las posiciones reformistas de la congestión empresarial y la " democratiza -
ción " del capital. De allí precisamente surge, la necesidad de la interven-
ción política en la producción, de la politización de las luchas de fábrica,
a partir de una estrategia sindical revolucionaria.

Concluimos este acápite, señalando una relación estructural básica, en-
tre la forma de la dominación en la empresa y el uso de maquinaria, como in
dicador general del desarrollo tecnológico de las fábricas seleccionadas en
la muestra y como determinante de las características que asume en ellas la
subordinación del trabajo al capital.

Despotismo y retraso tecnológico.-

La extracción de plusvalía, en las empresas donde el uso de maquinarias
es menor, se fundamenta en la intensificación del ritmo de trabajo, a lo
que confluye una vigilancia del proceso productivo con rasgos más acen-
tuada y abiertamente coercitivos; la política patronal acude en estas
empresas, también al sistema de cooptación del líder sindical, que pasa a
ser mediador de las relaciones obrero-patronales, antes que representante

de los trabajadores. Se pudo comprobar que, un buen porcentaje de los dirigentes sindicales entrevistados, cumplen funciones de dirección y mando en las tareas de producción, exactamente 12 de los 26. En las empresas más pequeñas, donde las relaciones personales, son más eficaces que el Código de Fábrica, son funcionarios de la dirección administrativa quienes ocupan el cargo de secretario general del sindicato, y cuando este no existe, son dirigentes de otro tipo de organizaciones de los trabajadores, como cooperativas de vivienda, el club deportivo, etc. Esto sucede especialmente en las empresas donde los trabajadores, no están organizados en sindicato y algunos de estos dirigentes patronales, se negaron a ser encuestados, aduciendo una posición abiertamente antisindical.

El cuadro siguiente, en donde se denota la inexistencia de correlación, entre el uso de maquinaria, el ritmo de trabajo y el control del proceso de producción, resulta ilustrativo de las anteriores aseveraciones, que tienen también como fundamento la experiencia directa en algunas empresas, en las que se encuestó a los dirigentes sindicales.

CUADRO N° 30

TIPOS DE RESPUESTAS DE LOS DIRIGENTES SINDICALES ENCUESTADOS, SOBRE USO DE MAQUINARIA, RITMO Y CONTROL DEL PROCESO DE TRABAJO.			
CONTENIDO DE LAS PREGUNTAS			
Tipos de respuesta	Sobre el uso de máquinas.	Ritmo de trabajo intenso.	Estricto control del proceso de trabajo.
Respuestas positiv.	23	8	14
Respuestas negativ.	3	18	12
TOTAL	26	26	26

Terminemos señalando, que la heterogeneidad de los mecanismos de dominación a los que están sujetos los trabajadores en las distintas ramas y empresas de la industria en la Provincia de Pichincha, sumada a la total desarticulación política entre las luchas en la fábrica y las luchas en la sociedad; van a configurar un liderazgo sindical de base con características muy particulares.

El liderazgo sindical y las organizaciones de base.-

El tan controvertido problema de la democracia sindical y de la relación jefes-bases, asume en el Ecuador y en la Provincia de Pichincha, características muy particulares; en primer lugar, la heterogénea composición de las organizaciones de base afiliadas a las centrales sindicales; cosa que impide la formulación de un programa sindical, con las características de los programas que reivindican los sindicatos obreros de los países de mayor desarrollo capitalista, en donde la población ocupada en la industria fabril es mayor y sus organizaciones tienen efectivo control sobre la oferta de fuerza de trabajo; y en segundo lugar, el apareamiento, relativamente reciente, de los trabajadores fabriles organizados por empresas, ha conducido a un desfase, entre los programas de las Centrales Sindicales, que necesariamente, deben articular los intereses de su diversificada base social, y las reivindicaciones que levantan los obreros fabriles, en las luchas de sus organismos de base, atomizados por empresas.

Este desfase, tiene un doble efecto: por un lado dificulta, la afiliación de los sindicatos industriales, a las federaciones provinciales y a las confederaciones nacionales, puesto que no ven en ellas la representación de

sus intereses inmediatos²⁰, y, por otro, contribuye a la disociación ideológica, entre la lucha en la fábrica y la lucha en la sociedad. Ya señalábamos antes, que en programas sindicales y de partidos, consignas, congresos y movilizaciones obreras, se encuentra ausente el problema de las condiciones de trabajo.

La protesta organizada y centralizada de los sindicatos, llega hasta las puertas de las empresas; de allí para adentro, todo queda sujeto al arbitrio del capital y a la espontaneidad de las luchas de base. Claro que ello tiene como consecuencia estructural y política, la primacía de la lucha contra la dominación imperialista y por la democracia, cuestión -esta última- especialmente relevante en la década pasada.

Esta disociación y desfase, imprimen características especiales a la dirigencia sindical de base de las empresas industriales, que en una buena parte de los casos, ve en los dirigentes de las Centrales Sindicales a " la burocracia " en el sentido peyorativo del término²¹.

De continuar subestimando, el contenido político subyacente en las reivindicaciones, sobre las condiciones y organización del trabajo en las empresas industriales, estas pueden ser usadas por la política empresarial,

²⁰ De los 26 dirigentes sindicales encuestados, 10 manifestaron no pertenecer a ninguna de las Centrales Sindicales existentes, 8 de los dirigentes dijeron que su respectivo sindicato pertenecía a la CTE, 4 a la CE - DOC Socialista, 3 a la CEOSL y 1 al recientemente formado FUOS.

²¹ Ante la pregunta de qué central sindical es la más representativa de los intereses de los trabajadores, 9 de los interrogados respondieron que ninguna.

despojándolas de su contenido revolucionario usándolas como mecanismo de cooptación de los líderes sindicales de base y cubriendo un terreno de lucha, a partir del cual, el proletariado, se vuelve clase " para si " .

Y posibilitando al mismo tiempo, mayor eficacia política al discurso ideológico del sindicalismo reaccionario, implementado por la *CEDOC de los Trabajadores* (Central controlada por la Democracia Cristiana) y que se fundamenta en el rechazo a las ideologías y políticas " extrañas " a los trabajadores, impulsadas por *élites intelectuales*, en términos de su anterior dirigente Joge Cuisana.

La mayoría de los dirigentes encuestados, son jóvenes, y tiene menos de un año en la dirección del sindicato; así mismo la mayoría de los sindicatos incluidos en la muestra, son de reciente formación, 10 de ellos tiene menos de 5 años de existencia; esto denota que el apareamiento del proletariado industrial organizado, es en la Provincia de Pichincha un fenómeno nuevo, con líderes carentes de experiencia en la lucha sindical, aunque la mayoría de ellos sea de origen urbano y lleven más de 5 años trabajando en la empresa. Y que se incorporan a un espacio de lucha, plagado de todas las contradicciones viejas y nuevas del desarrollo capitalista. Y que además, en razón de su poca experiencia, sumada a la disociación luchas sociales-luchas de fábrica, pueden ser subordinados y asimilados a la lógica del conflicto institucionalizado.